



**Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas**  
**Relación de documentación para adjuntar a la solicitud telemática**

**A. Documentación para instituciones sin fines de lucro**

Nº	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	NIF	Copia del código de identificación fiscal <b>emitido por la agencia tributaria con CSV.</b>
2	Estatutos de la entidad.	Estatutos e inscripción en el Registro correspondiente, en castellano o traducidos al castellano.
3	Acta de constitución (solo fundaciones).	Si la entidad es una <b>Fundación, y es la primera vez que se presentan</b> , debe aportar copia del Acta de Constitución de la entidad.
4	Documentación acreditativa de representación de la entidad*.	Documento acreditativo de que la persona que suscribe la solicitud ostenta la representación de la entidad con acta de la última junta de la entidad donde se eligiera al representante de la misma. *No es necesario esta documentación si está registrado el poder de representación en el Registro Electrónico de apoderamientos en el ámbito de la Administración General del Estado y así lo ha marcado en la solicitud.
5	Comunicación de cuenta bancaria para el cobro de subvenciones.	Datos bancarios de la entidad. <b>Existe disponible una plantilla.</b>
6	Memoria de las actividades de promoción de la lectura realizadas los dos últimos años.	Memoria resumida de las actividades de promoción de la lectura y las letras españolas desarrolladas en los últimos dos años.
7	Memoria del proyecto.	La memoria deberá incluir: introducción, planteamiento, actividades, participantes, localización territorial, recursos personales y medios técnicos a emplear. <b>Existe disponible una plantilla.</b>
8	Calendario de actividades que incluye el proyecto.	Calendario de actividades que incluye el proyecto y fechas previstas de inicio y fin de dichas actividades. El proyecto subvencionado deberá finalizar en un plazo no superior a 12 meses desde la publicación de la convocatoria. <b>Existe disponible una plantilla.</b>
9	Presupuesto de las actividades que constituyen el proyecto.	Presupuesto de las actividades del proyecto con desglose del importe previsto en cada tipo de gasto. <b>Existe disponible una plantilla.</b>



### B. Documentación para empresas privadas

Nº	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	Para solicitantes de naturaleza empresarial que no estén dados de alta en el Registro Mercantil Central.	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ NIF</li><li>▪ Escritura pública de constitución de la sociedad o equivalente.</li><li>▪ Poder del representante legal.</li></ul>
2	Comunicación de cuenta bancaria para el cobro de subvenciones.	Datos bancarios de la entidad. <b>Existe disponible una plantilla.</b>
3	Memoria de las actividades de promoción de la lectura realizadas los dos últimos años.	Memoria resumida de las actividades de promoción de la lectura y las letras españolas desarrolladas en los últimos dos años.
5	Memoria del proyecto.	La memoria deberá incluir: introducción, planteamiento, actividades, participantes, localización territorial, recursos personales y medios técnicos a emplear. <b>Existe disponible una plantilla.</b>
6	Calendario de actividades que incluye el proyecto.	Calendario de actividades que incluye el proyecto y fechas previstas de inicio y fin de dichas actividades. El proyecto subvencionado deberá finalizar en un plazo no superior a 12 meses desde la publicación de la convocatoria. <b>Existe disponible una plantilla.</b>
7	Presupuesto de las actividades que constituyen el proyecto.	Presupuesto de las actividades del proyecto con desglose del importe previsto en cada tipo de gasto. <b>Existe disponible una plantilla.</b>

### C. Documentación para Ayuntamientos

Nº	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	NIF	Copia del código de identificación fiscal <b>emitido por la agencia tributaria con CSV.</b>
2	Documento que acredite el nombramiento del alcalde*.	Documento que acredite el nombramiento del alcalde o, de no firmar el alcalde, decreto de la alcaldía que acredite que la persona que suscribe la solicitud ostenta la representación del ayuntamiento. *No es necesario esta documentación si está registrado el poder de representación en el Registro Electrónico de apoderamientos en el ámbito de la Administración General del Estado y así lo ha marcado en la solicitud.



3	Comunicación de cuenta bancaria para el cobro de subvenciones.	Datos bancarios de la entidad. <b>Existe disponible una plantilla.</b>
4	Memoria de las actividades de promoción de la lectura realizadas los dos últimos años.	Memoria resumida de las actividades de promoción de la lectura y las letras españolas desarrolladas en los últimos dos años.
5	Memoria del proyecto.	La memoria deberá incluir: introducción, planteamiento, actividades, participantes, localización territorial, recursos personales y medios técnicos a emplear. <b>Existe disponible una plantilla.</b>
6	Calendario de actividades que incluye el proyecto.	Calendario de actividades que incluye el proyecto y fechas previstas de inicio y fin de dichas actividades. El proyecto subvencionado deberá finalizar en un plazo no superior a 12 meses desde la publicación de la convocatoria. <b>Existe disponible una plantilla.</b>
7	Presupuesto de las actividades que constituyen el proyecto.	Presupuesto de las actividades del proyecto con desglose del importe previsto en cada tipo de gasto. <b>Existe disponible una plantilla.</b>